



RESOLUCIÓN DECANAL N° 039-2024-FO-UNAP

San Juan Bautista, 8 de abril de 2024

VISTO:

El Oficio N° 026-2024-DEP-FO-UNAP, presentado por el Director de Escuela Profesional, sobre el ingreso de notas al sistema SIGAU referente a la actividad de ATLETISMO.

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud de fecha 01 de abril de 2024, el docente Lic. Educ. EMILIO AUGUSTO MONTANI RIOS, Mgr. solicita autorización para el ingreso de notas en el sistema SIGAU de la actividad Atletismo, de los estudiantes Juana Rosa Lucia Gonzales Tello, Eduardo Valentín Velasco del Catillo y Marcelo Flores Guerra, cuyas notas no fueron ingresados en el semestre académico 2023-II, por el motivo de que ellos estaban incluidos en el calendario especial para ir al internado;

Que, mediante el documento de visto el Director de Escuela Profesional considera procedente atender a lo solicitado por el docente en mención líneas arriba y teniendo en cuenta que las actividades académicas son un complemento para completar la preparación académica del Plan de Estudios vigente, es necesario autorizar el ingreso de notas en el Sistema Académico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para lo cual el docente responsables de la actividad presento el informe respectivo.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, el ingreso de notas de la actividad: **Atletismo** correspondiente al semestre académico 2023-II para los 03 estudiantes internos, en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

- Juana Rosa Lucia Gonzales Tello 18
- Eduardo Valentín Velasco del Castillo 18
- Marcelo Flores Guerra 18

ARTÍCULO SEGUNDO: Precisar que el informe del docente responsable de la actividad indicada en el artículo precedente forman parte de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


RAFAEL F. SOLOGUREN ANCHANTE
Decano




MYRIAM B. PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica



Distrib: VRAC (03)/DEP/Interesado (3) /pagina web FO/archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 968418547 – odontologia@unapiquitos.edu.pe

